Acta de Apertura Electrónica
Licitación Pública para el Otorgamiento de Subsidio Al Transporte Escolar Terrestre – 2027
Región del Biobío

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8 de las Bases de Licitación para el Otorgamiento de Subsidio al Transporte Escolar Terrestre – 2027, aprobadas mediante Decreto Exento N°4450/2026 DTPR, de fecha 23 de octubre de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el día 20 de noviembre de 2026, se realiza la apertura electrónica de las ofertas presentadas a los servicios de la Región del Biobío.

La Comisión de Apertura, designada según lo establecido en el numeral 4 del Decreto Exento N°4450/2026 DTPR antes señalado, mediante el presente acto, se procede a abrir las ofertas recibidas y verificar la concurrencia de los documentos presentados en cada una de ellas, para los servicios que se detallan a continuación.

A) Oferentes que Presentaron sus Propuestas por cada uno de los Servicios

ID Servicio	Código Postulación	Monto Oferta Económica	Datos Oferentes			Vehículo(s) ofertado(s)		
			Nombre	Rut	Tipo de Persona	PPU	Año	Capacidad
CTE0359	POST-00070834	$2.310.000	HORTENCIA ADRIANA MONTECINOS SANZANA	11.062.657-6	Natural	VSDG99	2026	28
CTE0359	POST-00071008	$2.300.000	TRANSPORTE ESCOLAR PARTICULAR Y DE CARGA MIGUEL CAMPOS E.I.R.L	78.446.498-9	Jurídica	SZDG42	2024	19
CTE1761	POST-00070530	$2.550.000	CAMILO JULIO TORO PLAZA	18.216.579-4	Natural	DHDT23	2012	36
CTE1761	POST-00070572	$2.400.000	TRANSPORTES NUEVA POLCURA SPA	77.575.292-0	Jurídica	DPBB43	2012	48
CTE1761	POST-00070829	$2.500.000	ROSA AURELIA BECERRA MÉNDEZ	10.401.457-7	Natural	JHZY85	2017	29
						LDKY46	2019	24
CTE1761	POST-00071082	$2.495.000	TRAMSPORTES ALEJANDRA LISSETTE ALDEA ARIAS EIRL	77.092.517-7	Jurídica	GPCF14	2015	39
CTE2180	POST-00070690	$1.600.000	TRANSPORTES AMALIA SPA	78.307.497-4	Jurídica	VPDB53	2026	18
CTE2180	POST-00070839	$1.600.000	CHILE ESCOLARES SPA	78.246.841-3	Jurídica	PJWY86	2020	24
CTE2180	POST-00071110	$1.598.000	HERALDO ANDRÉS ROMERO LONCONAO	16.602.800-0	Natural	HJJW88	2015	29

B) Constancia de Cumplimiento del numeral 7 - Personas Naturales

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (*)				
			1	2	3	4	5
CTE0359	11.062.657-6	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si
CTE1761	18.216.579-4	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE1761	10.401.457-7	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE2180	16.602.800-0	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A

(*) Detalle de documentos para **Personas Naturales**:

1. Fotocopia simple por ambos lados de la Cédula de Identidad, vigente.
2. Certificado de Antecedentes, con fecha de emisión no anterior al 19/10/2026.
3. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
4. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar.
5. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo 5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases,

donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

C) Constancia del cumplimiento del numeral 7 - Personas Jurídicas

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (**)									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CTE0359	78.446.498-9	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	N/A	Si
CTE1761	77.575.292-0	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE1761	77.092.517-7	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE2180	78.307.497-4	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si
CTE2180	78.246.841-3	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A

(**) Detalle de documentos para **Personas Jurídicas**:

1. Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso; o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659.
2. Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, emitido por el SII.
3. Fotocopia simple por ambos lados de la cédula de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.
4. Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que dicha información no se pueda determinar del documento solicitado en el N°1.
5. Certificado de vigencia de la sociedad o empresa individual, con fecha de emisión no anterior al 19/09/2026.
6. Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659, con fecha de emisión no anterior al 19/09/2026.
7. Certificado de Antecedentes para fines especiales, de cada uno de los o el representante(s) legal(es) de la empresa, que acredite que éstos no tienen antecedentes, con fecha de emisión no anterior al 19/10/2026.
8. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
9. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar.
10. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo N°5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases, donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

Finalmente, se indican a continuación los servicios que no recibieron ofertas, declarándose estos como desiertos:
CTE0370

Firma la Comisión de Apertura designada mediante Decreto Exento N°4450/2026 DTPR, de fecha 23 de octubre de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La presente acta quedará a disposición de los interesados en el sitio web http://www.dtpr.gob.cl.

Nombre y Firma
Luis Hernández Opazo

Nombre y Firma
Harold Bahamondes Llanos

Nombre y Firma
Ivett Barrales Barrales